

Duran, 30 de Mayo del 2007

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA CIA. JIMECO S.A.**  
Ciudad.-

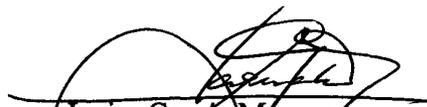
De mis consideraciones:

En mi opinión, la Compañía JIMECO S.A., de la cual como representante legal, debo manifestar, que dada las circunstancias sociales, políticas y económicas del País, nos hemos visto obligados a prorrogar la iniciación de las operaciones, hasta cuando el mercado nos de la seguridad de poder ofrecer un buen producto, ya que del mismo se obtengan la rentabilidad que ustedes esperan, como socio de nuestra empresa.

Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2004

De los señores Accionistas

Atentamente,

  
Javier García Moscoso  
GERENTE GENERAL



c.c.file